PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES
CERCO PERIMETRAL SUR

Artículo 1: Cerco perimetral

En el perímetro sur del predio, en una longitud de 76,45 m lineales se deberá construir un cerco perimetral de tipo olímpico. El fin es evitar el ingreso de personas no autorizadas o animales al Arroyo Pampa con el cual limita el barrio.

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR Y TRAMITAR LA AUTORIZACIÓN DEL MISMO POR LOS ENTES QUE CORRESPONDAN.

Se construirá con postes de hormigón premoldeado de sección cuadrada, de 0.10 m x 0.10 m x 3.2 m de altura que irán dispuestos entre sí cada 4 m mínimo y cada 5 m máximo. Llevará postes esquineros, postes intermedios y postes de refuerzo (con tornapuntas a ambos lados de 0.07 m x 0.07 m x 3.2 m de altura) para la correcta ejecución de los trabajos (ver “Croquis de detalle de cierre perimetral, poste intermedio”; “plano de detalle de cierre perimetral, poste esquinero” y “plano de detalle de cierre perimetral, poste de refuerzo”).

La malla de cierre será de tejido romboidal de alambre galvanizado Nº 12 de 2” (50.8 mm) de abertura y de 2.00 m de altura por sobre nivel de terreno natural del barrio en ese sector. Llevará tres alambres lisos galvanizados Nº10 como tensores, uno superior, uno inferior y uno en la mi tad de malla de alambre.

En la parte superior del cerco se colocarán tres filas de alambre de púa galvanizados, separados entre sí 10 cm. Irán tensados mediante torniquete al aire Nº7.

La malla de alambre romboidal estará tensada con una planchuela de tracción construida con un fleje pasante de 1’’ x 3/16” con el largo igual a la altura de la malla y sujeta a los postes con pernos tensores adecuados según detalle constructivo.

Los postes tendrán fundaciones de hormigón ciclópeo. Serán de 0.40 m x 0.40 m x 0.90 m de altura.

Los tornapuntas irán fundados en un dado de hormigón ciclópeo de 0.40 m x 0.40 m x 0.40 m.

Se preverán los elementos necesarios tales como torniquetes simples y dobles, tornillos, ganchos, planchuelas, tensores y todo otro material necesario.
Todo el cierre irá con puesta a tierra, conectado en el sector del portón de acceso, mediante cable flexible.

Artículo 2: Portón de ingreso al Arroyo Pampa.

Portón de acceso: En coincidencia con la calle Nº 1 se realizará un portón que permitirá el acceso al Arroyo Pampa. Tendrá un ancho libre de 6 m aproximadamente, su apertura y cierre será manual mediante cerrojo y candado de bronce y pasadores verticales de Ø20 mm al piso en cada hoja. Será de dos hojas de abrir. Estas estarán soliviadas al poste de borde mediante tensor de acero de Ø8 mm de diámetro y con tres bisagras para amurar reforzadas por hoja. Los pasadores verticales fijarán las hojas al piso mediante dos caños de 25 mm de diámetro interior los cuales irán empotrados al piso en un dado de hormigón ciclópeo de 0.60 m x 0.40 m x 0.60 m. Cada hoja del portón será construida en tres paños con una estructura de caño de acero de 2”.Cada paño llevará alambre tejido romboidal galvanizado BWG Nº12 de 2” (50.8 mm), enmarcado en cuatro planchuelas perimetrales de 32 mm x 4.8 mm cada una.

Artículo 3: Detalles constructivos

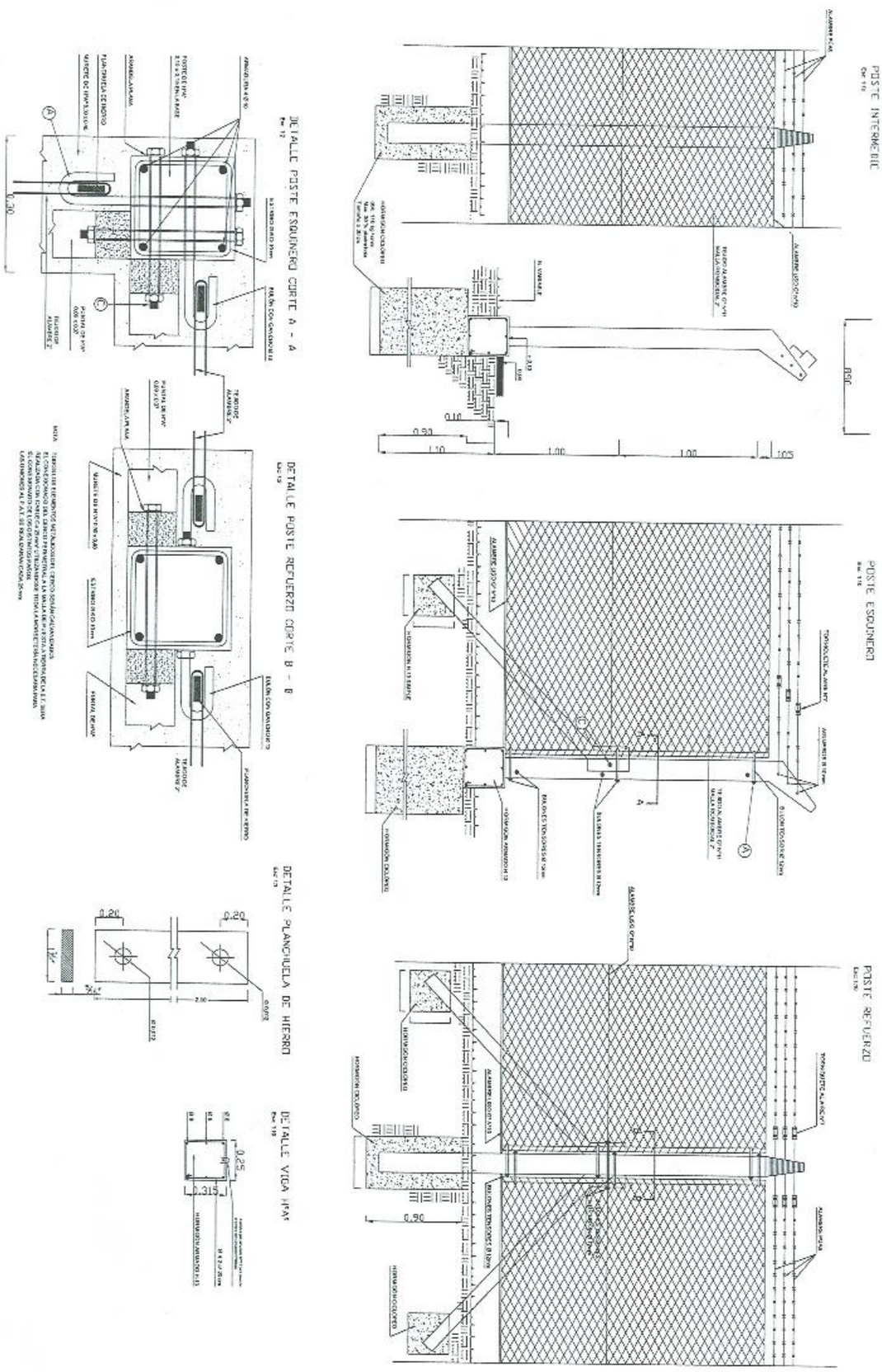

Preparó :	Revisó :	Aprobó :	
Ing. Laura Nesci	Ing. Alejandro Luján Arq. Dolores Evans	INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	ABRIL 2025